

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía REPETTO ENTERPRISES S.A. REPENTERSA

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la Asamblea General Extraordinaria de Socios y Junta Directiva de la compañía REPETIO ENTERPRISES S.A. REPENTERSA, de fecha 14 de enero del 2017, y conforme a las disposiciones contenidas en el código de comercio y normas contables, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al período 2016.

En mi carácter de comisario, manifiesto que la compañía COMERCIO AL DETAL S.A. mantiene sus declaraciones y registro económico en libro diario del período 2016 y éstos reflejan que ha tenido cierto movimiento económico pero no se ha generado utilidad alguna y tan solo se mantiene con el capital suscrito de \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos); por tal motivo y bajo mi responsabilidad recomiendo la Aprobación de la Gestión Administrativa y Estatutaria según lo expuesto en el presente informe.

Doy fe de lo expuesto,



Freddy Daniel Palacios Morales
Secretario

Guayaquil, 31 de marzo del 2017